



Sindicato de Trabajadores de la Educación del Magdalena

Nit: 800.103.310-3

Personería Jurídica 085 Abril 12 de 1949

¡Seguimos Marchando por la Defensa de la Educación Pública!

COMUNICADO AL MAGISTERIO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

(Abril 29 de 2021)

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL MAGDALENA, EDUMAG, organización sindical de primer grado, reconocida bajo personería jurídica N.º 085 del 12 de abril de 1949, teniendo en cuenta las orientaciones emanadas por el **COMITÉ NACIONAL UNITARIO DE PARO**, el cual ratifica la continuidad del mismo hoy **29 de abril**.

ORIENTAMOS AL MAGISTERIO, a suspender las actividades virtuales académicas en el día de hoy.

Así mismo, la **JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL MAGDALENA EDUMAG**, se declara en **ASAMBLEA PERMANENTE**.

¡A PARAR PARA AVANZAR!

¡VIVA EL PARO NACIONAL!

POR LA JUNTA DIRECTIVA

Maria del Carmen Ceballos R.
MARIA DEL CARMEN CEBALLOS R.
Presidente

Liber Herrera Parra
LIBER HERRERA PARRA
Secretario General